
Acta número veintitrés de la sesión solemne celebrada el treinta y uno de julio de dos mil veinticinco a las nueve horas con dieciséis minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión la Presidenta Municipal Verónica Delgadillo García y la Secretaría General está a cargo del licenciado José Manuel Romo Parra.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadana Verónica Delgadillo García, *presente*; ciudadano Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, *presente*; ciudadana Ana Isabel Robles Jiménez, *presente*; ciudadana María Andrea Medrano Ortega, *presente*; ciudadano Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, *presente*; ciudadana Leticia Fabiola Cuan Ramírez, *presente*; ciudadano Mario Hugo Castellanos Ibarra, *presente*; ciudadana Karla Andrea Leonardo Torres, *presente*; ciudadano Salvador Alcázar Mendivil, *presente*; ciudadana Luz María Alatorre Maldonado, *presente*; ciudadano Gabriel Vázquez Suárez, *presente*; ciudadano Víctor Hugo Hernández López, *presente*; ciudadano José María Martínez Martínez, *se incorporó a la sesión*; ciudadana Teresa Naranjo Arias; ciudadano Juan Alberto Salinas Macías, *presente*; ciudadana Mariana Fernández Ramírez, *presente*; ciudadano José de Jesús Becerra Santiago; ciudadana Diana Araceli González Martínez, *presente*; ciudadano Julio César Covarrubias Mendoza, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 61 párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara existe quórum al estar presentes 16 regidoras y regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

La Presidenta Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara conmemorativa al 08 de Julio de 1914, Toma de Guadalajara por el Ejército Constitucionalista, y que se lleva a cabo el día de hoy, 31 de julio del 2025.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPIES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. INTERVENCIÓN CON MOTIVO DE LA SESIÓN.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal: Está a su consideración, el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPIES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

La Presidenta Municipal: III. En desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 56 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, solicito a las regidoras Ana Isabel Robles y Diana Araceli González, así como a los regidores Juan Alberto Salinas y Julio César Covarrubias, acompañen a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado que nos honran con su presencia, para lo cual se declara un receso de esta sesión.

(Los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

El Señor Secretario General: Se cuenta de la presencia del regidor José María Martínez.

Se da cuenta de la presencia del Licenciado Juan Francisco Ramírez Salcido, titular de la Subsecretaría General de Gobierno de Jalisco, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro; de la Magistrada Ruth Gabriela Gallardo Vega, en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; y del diputado Sergio Miguel Martín Castellanos, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

La Presidenta Municipal: A quienes representan a los Poderes del Estado de Jalisco, reiterarles que es un honor recibirles, gracias por acompañarnos; a las autoridades militares, así como a los invitados especiales.

Hoy, en representación de la Guardia Nacional de Jalisco, se encuentra el Mayor Rogelio Cruz; agradecemos la presencia de la Presidenta de la COMUPAC, Juanita del Carmen Gutiérrez; también la presencia de Vicepresidente de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, Rodrigo Ramos Zúñiga; agradecemos la presencia del Secretario General de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, Carlos Zaraco Álvarez; así mismo, agradecemos la presencia del vocal de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, Celso Cerda González.

Agradecemos a coordinadoras y coordinadores, autoridades municipales, líderes y lideresas vecinales de comunidades que hoy nos acompañan; a elementos de la Comisaría de Guadalajara, el Comisario de Guadalajara, Ismael Ramírez muchas gracias por estar aquí; así también de la Comandante de Protección Civil y Bomberos, Jenny de la Cruz, bienvenida también.

Agradecemos y reconocemos la presencia y el apoyo de la Banda de Guerra, la Escolta, la Banda de Música y la soprano que hoy nos acompañan en esta sesión solemne.

IV. Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

La Presidenta Municipal: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la

bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido honores a la bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

VI. INTERVENCIÓN CON MOTIVO DE LA SESIÓN.

El Señor Secretario General: VI. Continuando con el sexto punto del orden del día, el regidor Juan Alberto Salinas Macías, dirigirá unas palabras con motivo de esta sesión solemne.

El Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Muy buenos días a todas las personas que nos acompañan el día de hoy, representaciones de los diversos poderes de esta entidad federativa; compañeras y compañeros, con su venia Presidenta Municipal.

El día de hoy conmemoramos un día que parece no tiene tanta importancia para la vida política de nuestra ciudad, de nuestro estado y por supuesto de nuestra federación, pero tiene la máxima importancia.

Cuando hablamos nosotros del 8 de julio de 1914, lo que estamos hablando es de la llegada un ejército constitucionalista a nuestra gran ciudad; y el objeto de este ejército constitucionalista para no ahogarnos en detalles sobre fechas, el objeto era abrir la opción a una democracia plena en nuestro país.

Pocos días después de que llegan, el 15 de julio, sale Victoriano Huerta del poder, después de querer apropiarse de manera autoritaria del régimen político mexicano, y la gran apuesta del Ejército Constitucionalista considero, debería de visualizarse a través de tres conceptos muy sencillos.

El primero de estos conceptos, es una apuesta por la democracia, por esa democracia que impulsó el propio Madero, y era reivindicar todo ese trabajo al cual unos cuantos habían querido despojarle al pueblo de México, la posibilidad de operar, de regirse, de vivir de manera plena tomando las decisiones como un pueblo único.

En ese orden de ideas, al momento que nosotros definimos vamos primero con una convicción firme de decir, abrir las puertas al Ejército Constitucionalista encabezado por Carranza, vamos apostar por otros dos elementos muy sencillos.

El primero de esos elementos es, vamos a regirnos como un país de derechos, y un país de derechos para todas las personas, porque es necesario reconocer las profundas desigualdades; y ese régimen que

estamos aspirando construir tiene que ser un régimen de todos los derechos para todas las personas; y esto se materializa en un orden jurídico, que es la propuesta de 1917 pocos años después.

Y ese régimen constitucionalista ya reza en nuestro artículo 39: la soberanía reside originariamente en el pueblo, que se va a organizar como una república, federal, democrática, libre y soberana, ojo, en las entidades federativas en lo que corresponde a su régimen interior.

No es una apuesta menor lo que ocurrió ese 8 de julio de 1914, que prácticamente una semana después daría fin a esa intentona de Huerta de quedarse con el poder por encima de la voluntad de las y los mexicanos; es una reivindicación histórica, y como de manera frecuente me gusta resaltar, la historia es el carácter de los municipios, de los estados nación, y esa parte es muy importante tomarla en cuenta porque en ese trabajo y aspiración, lo que nosotros estamos definiendo es que nuestro país se consolidara como un Estado de Derechos.

Y por supuesto que Guadalajara no puede ser la excepción y es ahí donde está la invitación y la conmemoración de este 8 de julio en el 2025, 111 años después, porque tenemos todavía profundas desigualdades que son el reto definitorio de nuestro tiempo, y a pesar de las diferencias siempre creo que podemos coincidir en que nuestra gran labor, y la enorme oportunidad y responsabilidad histórica que tenemos en este momento es hacer que México sea cada vez más democrático, un país de derechos y por supuesto, siempre de normas a las que, ojo, siempre emanen del pueblo y de sus representaciones.

Hoy es un día que debemos tomar en cuenta por esa apuesta constitucionalista y por esa apuesta siempre del garantismo y de las libertades en nuestro país. Muchísimas gracias.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal: VII. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, solicitando a la comisión de munícipes anteriormente designada, que acompañen a la y los representantes de los Poderes del Estado que hoy nos honraron con su presencia, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara su valiosa presencia. Así mismo, solicitarles que si lo tienen a bien, poder dar inicio a nuestra sesión ordinaria, por lo que se les invita a continuar en el Recinto.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

LA PRESIDENTA MUNICIPAL



VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA.

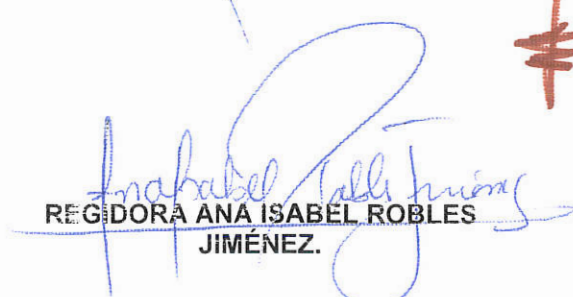
EL SECRETARIO GENERAL.



JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.



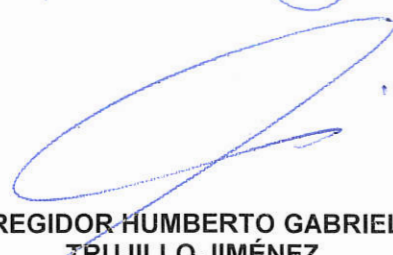
SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ
RODRÍGUEZ REYES.



REGIDORA ANA ISABEL ROBLES
JIMÉNEZ.



REGIDORA MARÍA ANDREA MEDRANO
ORTEGA.



REGIDOR HUMBERTO GABRIEL
TRUJILLO JIMÉNEZ.



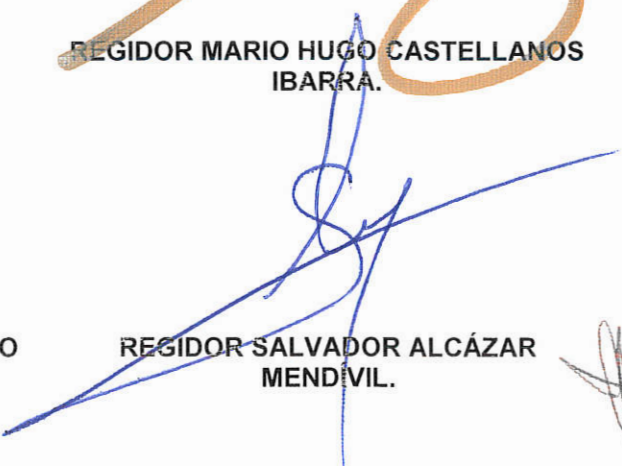
REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN
RAMÍREZ.



REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS
IBARRA.

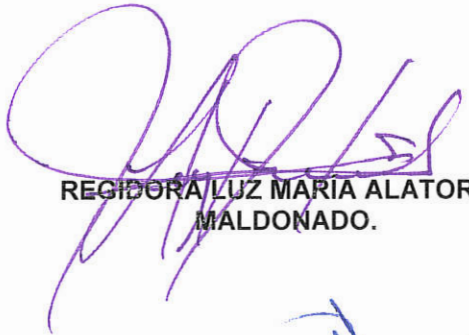


REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO
TORRES.



REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR
MENDIVIL.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE
MALDONADO.

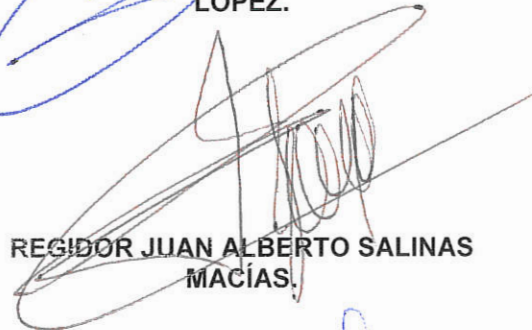
REGIDOR GABRIEL VÁZQUEZ SUÁREZ.



REGIDOR JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ
MARTÍNEZ.

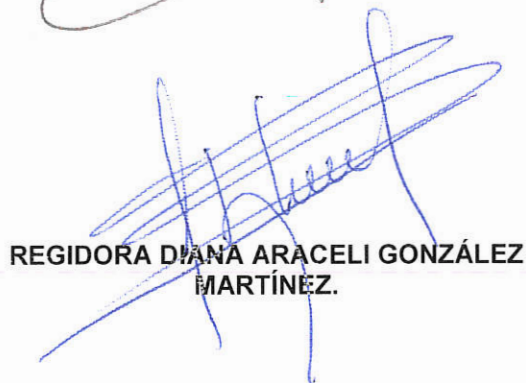


REGIDOR VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ
LÓPEZ.



REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS
MACÍAS.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ
RAMÍREZ.



REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ
MARTÍNEZ.



REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS
MENDOZA.